

CONVOCATORIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (B.O.E.)

- Orden EDU/3623/2009, de 17 de diciembre (BOE 8 de enero de 2010).
- Se ofertan más de 200 plazas en EE.UU. y Canadá.
- Destinatarios: maestros y profesores de secundaria.
- Enseñanza de español como lengua extranjera y en programas bilingües o de inmersión en niveles educativos preuniversitarios.
- Plazo de presentación de solicitudes **hasta el 26 de enero de 2010.**
- Solicitud **online a través del sistema PROFEX:**
<https://www.educacion.es/oficinavirtual>
- Más información, en la **web:**
<http://www.educacion.es/educacion/actividad-internacional.html>



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

2375 Pennsylvania Ave., NW
Washington, D.C. 20037-1710

Teléfono: +1.202.728.2335

Fax: +1.202.728.2313

visitantes.usa@educacion.es

<http://www.educacion.es/educacion/actividad-internacional.html>



PROFESORES VISITANTES EN ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

CONVOCATORIA 2010-2011





OBJETIVOS

- Ofrecer una oportunidad de desarrollo profesional a maestros y profesores de educación secundaria españoles, funcionarios o no, en centros escolares estadounidenses y canadienses.
- Contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza de la lengua y cultura españolas en EE.UU. y Canadá.
- Difundir la lengua y cultura españolas en otros países.
- Estrechar los lazos educativos y culturales entre España y EE.UU. y Canadá.

PROCESO DE SELECCIÓN

- Los candidatos deben cumplimentar la solicitud por Internet _sistema Profex: <https://www.educacion.es/oficinavirtual>
- Una copia impresa de ésta debe adjuntarse al resto de la documentación y presentarse en un registro oficial **hasta el 26 de enero de 2010**
- El Ministerio de Educación realizará una preselección de candidatos de acuerdo con los requisitos generales y méritos preferentes establecidos para cada Estado en las bases de la convocatoria.
- Representantes norteamericanos y canadienses de los distritos escolares realizarán la selección de profesores por medio de pruebas escritas y entrevistas personales en **Madrid**, en **abril de 2010**.

FUNCIONARIOS

- Los maestros y profesores que sean funcionarios pasarán a la situación administrativa de **servicios especiales** durante el periodo de duración del contrato, conservando su plaza y los derechos de antigüedad.



CONDICIONES LABORALES

- Contrato de trabajo en las mismas condiciones que los profesores norteamericanos.
- Salario entre 28.000 y 70.000 dólares anuales, dependiendo de los distritos escolares y Estados, así como de los años de experiencia y formación del docente.

ASIGNACIÓN DE ESCUELAS

- Los distritos escolares asignarán las escuelas en función del perfil profesional de cada candidato seleccionado.

DESPLAZAMIENTO

- Los gastos del desplazamiento e instalación correrán a cargo de los maestros y profesores participantes en el programa.

ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN

- Los candidatos seleccionados recibirán un curso de orientación en Madrid o tras su llegada a los EE.UU. o Canadá.